LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -EDU-

NIT. 800.223.337-6

CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Que el señor **FERNANDO JOSE SANCHEZ PARDO**, **Identificado con la CC. 10.549.160**, presentó propuesta dentro del proceso de ORDEN DE COMPRA Nº OC 24 DE 2024, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LOS JARDINES INFANTILES UBICADOS EN DISTRITO DE MEDELLÍN",** el cual cumple los requisitos de habilitación de conformidad con el Informe de Evaluación suscrito el 12 de junio de 2024.

Información del contrato a suscribir con el proponente:

- **Valor del contrato:** por valor de **QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS ($597.383.528) INCLUIDO I.V.A,** respaldado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 616 DEL 29 DE ABRIL DE 2024.

- **Plazo del contrato: CIENTO TREINTA Y CINCO (135) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de Inicio, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

- **Fecha posible de Inicio:** 20 de junio de 2024 (sujeto a la legalización del contrato)

La presente certificación consta de una (1) hoja y se expide como constancia de la recomendación y aceptación de la oferta dentro del proceso OC 24 DE 2024.

Para constancia se firma en Medellín, a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

APROBADO Y FIRMADO EN SECOP II POR:

Proyecto: Raul Eugenio Serna Salazar	Reviso: León Jaime Gutiérrez Uribe	Aprobó: Luz Angela González Gómez
Abogado Contratista	Director de Gestión Contractual	Gerente General
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO EDU		